

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Corrección de errores de la Resolución de la Junta Delegada de Compras de los órganos centrales del Ministerio de Defensa por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición del material que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de consumibles para la Sección de Reprografía del órgano central del Ministerio de Defensa (expediente 91/DGS/0412. Importe 11.931.700 pesetas).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1991, página 10361, se indican a continuación las siguientes correcciones:

Donde dice: «h) *Apertura de ofertas:* Día 15 de mayo, a las diez horas», debe decir: «h) *Apertura de ofertas:* Día 13 de mayo, a las once horas».-3.010-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos afectados al Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación con destino a la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de carácter informático para el mantenimiento de equipos afectados al Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación, con destino a la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia y un presupuesto máximo de 80.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará el día 6 de mayo de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 9 de mayo de 1991 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda

efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 35/1991-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios informáticos para el mantenimiento de equipos afectados al Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación, con destino a la Secretaría de Estado de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 7 de abril de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-3.009-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, de fecha 28 de febrero de 1991, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 04-91-RU-352.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica mediante toma de datos en el campo, cartografía, elaboración de ficheros, edición de documentos.

2. *Area que comprende:* Término Municipal de Tuineje. Total 27.742 hectáreas.

3. *Presupuesto máximo:* 14.500.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Las Palmas, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, sitas en la avenida Primero de Mayo, número 19, en horarios de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 *Provisional:* Para acudir al concurso deberá constituirse una fianza provisional del 2 por 100 sobre el presupuesto máximo (290.000 pesetas).

7.2 *Definitiva:* La Empresa adjudicataria de este concurso constituirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Subgrupos: Cartografía, Geotécnica, Hidrología y Ecología. Agricultura, Ganadería y Pesca. Urbanismo. Otros proyectos. Categoría A.

9. *Modelo de Proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* La proposición para tomar parte en el

presente concurso, se presentará en las oficinas de la Gerencia Territorial de Las Palmas, antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, plaza de los Derechos Humanos, el siguiente día hábil no sábado, al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo no superior a tres días, para que el correspondiente licitador lo subsane.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 1991.-El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Joaquín Bobillo Fresco.-2.173-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refrigeración y ventilación en las Dependencias del DNI de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de refrigeración y ventilación en las Dependencias del DNI de Valladolid, a favor de la Empresa «Riesmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.042.262 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-2.269-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 maletines de incendios, con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 20 maletines de incendios, a favor de la Empresa «Material Técnico Fotográfico, Sociedad Anónima», por un importe de 8.799.997 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-2.029-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 22 de octubre de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1990, para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las estaciones de toma de datos instaladas en el entorno de Madrid y Barcelona, incluyendo las instalaciones de regulación de Tráfico de Cerceda y Arganda.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, el concurso abierto convocado para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las estaciones de toma de datos instaladas en el entorno de Madrid y Barcelona, incluyendo las instalaciones de regulación de tráfico de Cerceda y Arganda, a favor de la oferta presentada por «Bacer, Sociedad Anónima» y «Regulación Automática Viaria, Sociedad Anónima» (RAVSA), en su oferta variante, por un importe total de 16.915.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-2.150-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación e instalación de un sistema MIC soportado por cable de fibras ópticas entre Bilbao-Burgos.

El presupuesto de contrata asciende a 441.720.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de mayo de 1991, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 22 de mayo de 1991.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-2.998-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «Mantenimiento del ordenador MV-15000 C.C. de Sevilla y periféricos y "software" incluidos en el mismo», objeto del expediente número 506/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 5.005.448 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de la oferta económica: Las ofertas se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1991.-La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Remedios Jiménez Alarcón.-2.689-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la construcción de estudios y servicios técnicos para la presa de Barbate, construcción de la segunda fase, en término municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Clave: 05.195.135/0611.

Presupuesto indicativo: 77.245.090 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.544.902 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría b.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 6 de junio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de junio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-2.999-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta del proyecto 3/1990, segundo desglosado del encauzamiento del río Tajuña, en término municipal de Luzaga (Guadalajara). Clave: 03.40.123/2211.

Presupuesto: 62.865.619 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.257.312 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 9 de mayo de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 22 de mayo de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.000-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del suministro con fabricación de un conjunto de instrucciones de control de interconexión y flujo de datos entre instrumentación de medida para la automatización del banco de ensayos de los equipos que componen una estación receptora de televisión del servicio fijo por satélite situado en el laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones del Casar de Talamanca (Guadalajara).

Objeto: Suministro con fabricación de un conjunto de instrucciones de control de interconexión y flujo de datos entre instrumentación de medida para la automatización del banco de ensayos de los equipos que componen una estación receptora de televisión del servicio fijo por satélite situado en el labora-

torio de la Dirección General de Telecomunicaciones del Casar de Talamanca (Guadalajara).

Tipo máximo de licitación: 32.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta 4.ª, despacho número 9, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 640.000 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 30 de abril de 1991, en el Registro de esta Dirección General de Telecomunicaciones, vestíbulo principal, ventanilla 2, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 8 de mayo de 1991.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 3 de abril de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—3.004-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obras: Módulo M-4g especial en terreno municipal de la localidad de Alagón (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 126.860.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 3, 4 y 6; categoría e.

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 6 de mayo de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 9 de mayo de 1991 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1991.—La Presidenta, Inmaculada Martín-Caro.—3.006-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Módulo M-4 y urbanización en El Arenal-Palma de Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 210.196.081 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría c.

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 6 de mayo de 1991, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 9 de mayo de 1991 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 1991, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1991.—La Presidenta, Inmaculada Martín-Caro.—3.005-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de las obras de remodelación del salón de actos y otras obras en el edificio del P. S. A., en calle Juntas Generales, 4, de Baracaldo (Vizcaya).

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.

Segunda.—El objeto de la contratación son las obras de remodelación del salón de actos y otras obras en el edificio del P. S. A., en la calle Juntas Generales, 4, de Baracaldo (Vizcaya), según proyecto redactado por el Arquitecto don Jose Orrucía Castillo, en la cuantía de 47.394.488 pesetas de presupuesto de licitación.

Tercera.—El plazo para la ejecución de la obra se fija en cuatro meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

Cuarta.—La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

Quinta.—Los pliegos de bases —cláusulas administrativas particulares y proyecto— que regirán para la subasta pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta octava, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento en Bilbao, Gran Vía, 50.

Sexta.—La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será el que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones. Si éste día fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente, en el mismo lugar y hora.

Octavo.—La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 947.890 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas, y en la forma allí establecida.

Novena.—El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el ejercicio de 1991, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.630-311A.

Décima.—Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d). En caso de resultar adjudicatario una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Undécima.—Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

Duodécima.—El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1991.—El Director general, Enrique Heras Poza.—3.003-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma del Centro de Visitantes e Instalaciones anejas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Torla) Huesca.

La Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ha resuelto convocar concurso para la contratación de las obras de reforma del Centro de Visitantes e Instalaciones anejas del Parque

Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Torla) Huesca, con el fin de adaptar la infraestructura de uso público del parque a la creciente demanda de visitantes experimentada en los últimos años.

Las características de este concurso son las siguientes:

Objeto: El objeto de este concurso es la contratación de la ejecución de las obras de reforma del Centro de Visitantes e Instalaciones anejas en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Precio tipo: El presupuesto máximo de la obra asciende a la cantidad de 165.054.400 pesetas, IVA incluido, debiendo ser las proposiciones económicas a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de la documentación: Todos cuantos deseen conocer el pliego que rige en el concurso así como los demás documentos del proyecto podrán examinarlos en las oficinas del ICONA, situadas en Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, Servicio de Parques Nacionales, durante el plazo de admisión de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: Para licitar en el concurso será requisito el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto anteriormente citado y que asciende a la cantidad de 3.301.088 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6, categoría del contrato: e.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán ajustándose al siguiente modelo:

Don en nombre propio (o en representación de), según se acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1, vecino de con documento nacional de identidad número y con domicilio en calle número enterado del anuncio de concurso público convocado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la contratación de las obras de reforma del Centro de Visitantes e Instalaciones anejas del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ofrece realizar las obras correspondientes en las condiciones exigidas y por un importe de pesetas.

El que suscribe acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones administrativas que rigen este concurso.

Fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, 28005-Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día siguiente al del cierre del concurso y la apertura de las proposiciones económicas en acto público a celebrar a las doce de la mañana en las oficinas del ICONA de la Gran Vía de San Francisco, 35-41, 1.ª planta.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados en la forma en que se determina en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—1.838-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la contratación de «Realización de los trabajos de triangulación y apoyo y restauración fotogramétrica de la zona regable de La Manchuela-centro (Cuenca)».

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica antes citada.

Presupuesto de contrata: 11.368.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En Información (paseo de la Castellana, número 112, planta baja, 28046 Madrid).

Fianza provisional: 227.360 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría b.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo en el Registro General de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, IRYDA (paseo de la Castellana, 112, de Madrid).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del IRYDA (paseo de la Castellana, 112, de Madrid), a las diez horas, a partir del quinto día hábil al de finalización del plazo de recepción de proposiciones.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de marzo de 1991.—El Presidente, por delegación (Resolución de 23 de febrero de 1989), el Subdirector general de Gestión Económica, Joaquín Sevilla Martín.—2.717-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación de obras por el sistema abierto de subasta con admisión previa, relativa a la «Ampliación del bloque técnico de acondicionamiento de la TWR del aeropuerto de Vigo», objeto del expediente número 171/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 57.580.450 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e y Grupo C, subgrupo 7, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento—Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—2.690-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a la «Asistencia técnica y mantenimiento de los radares IRS-20», objeto del expediente número 124/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 16.963.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.
Clasificación del contratista: Grupo C, punto 5, categoría b.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—2.691-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a la «Asistencia técnica y mantenimiento de los ascensores instalados en diversos edificios de la Dirección General de Aviación Civil», objeto del expediente número 140/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 11.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.
Clasificación del contratista: Grupo C, apartado 5, categoría a.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-2.692-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a la «Asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas y equipos radar», objeto del expediente número 107/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 183.498.560 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, punto 5, categoría d.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-2.693-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso público relativo a la «Asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida marca "Enertron" situados en las instalaciones de Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Lanzarote, Paracuellos, Valencia, Sevilla, Santiago, Tenerife y Las Palmas», objeto del expediente número 224/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 24.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta 1.ª, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, punto 5, categoría b.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir

del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1991.-El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento/Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.-2.694-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la renovación de seis cabinas audiométricas de los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la CAA.

Se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de renovación de cabinas audiométricas de seis Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la CAA, según Memoria y pliego de prescripciones técnicas redactado por el Servicio de Condiciones de Trabajo.

Tipo de licitación: 36.720.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 734.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Sección de Contratación), sita en avenida de la República Argentina, número 43-Acc, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo y lugar de presentación: Hasta el día 29 de abril de 1991, a las catorce horas, en el Registro General de esta Consejería, sito en avenida de la República Argentina, número 43-Acc, primera planta.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los pliegos base de esta contratación.

Apertura de proposiciones: El día 3 de mayo de 1991, a las once horas.

Fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las CC. EE.»: El día 18 de marzo de 1991.

Sevilla, 18 de marzo de 1991.-El Consejero de Trabajo, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1990, «BOJA» número 85, de 11 de octubre de 1990), el Secretario general técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.-2.559-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana por la que se anuncia concurso para la licitación de proyecto y obra de modernización y renovación de la línea 4, Ademuz-Pont de Fusia-El Grau.

1. *Entidad adjudicataria del contrato:* Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (FGV), calle Cronista Rivelles, número 1, 46009 Valencia (España), teléfono: 00-34-6-347.13.76, telefax: 00-34-6-347.67.83.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso de proyecto y obra.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia.

b) Objeto del contrato: Diseño, especificación y construcción de la urbanización del entorno de la línea de FGV en Valencia, así como, la superestructura tranviaria, incluyendo tendido en vía, categoría, subestaciones, señalización y obras complementarias de acuerdo con la documentación técnica existente.

4. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, para la totalidad del proyecto y obra a partir de la firma del contrato.

5. a) Dirección para solicitar la documentación técnica y los pliegos del concurso: Véase el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: El día 8 de mayo de 1991.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El día 20 de mayo de 1991.

b) Dirección donde deben presentarse las ofertas: Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría de Gerencia de FGV, sita en la dirección indicada en el punto 1.

No se admitirán las proposiciones enviadas por correo o cualquier otro procedimiento distinto al indicado.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Día 22 de mayo de 1991, a las doce horas, en las oficinas centrales de FGV, indicadas en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 112.570.000 pesetas. Definitiva, 225.140.000 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento de Contratos del Estado.

9. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo D, subgrupos 1, 3 y 4, categoría f; grupo G, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo I, subgrupo 4, categoría e.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que FGV considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

Valencia, 3 de abril de 1991.-El Director Gerente, Enrique Villarreal Rodríguez.-2.898-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de asistencia técnica para la gestión de talleres de idioma inglés, incluidos en el Programa de Formación Técnico-Profesional.

Con la finalidad de complementar la formación recibida por el alumnado de los cursos del Programa de Formación Técnico-Profesional para 1991, la Consejería de Educación, mediante la figura contractual que representa la asistencia técnica a través de Empresas de servicios, anuncia la convocatoria del siguiente concurso:

Gestión de talleres de idioma inglés.

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las Empresas interesadas se efectuará en el Servicio de Estudios e Informes de la Consejería (calle Alcalá, 51, tercera planta), en horario de ocho a dieciséis horas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula décima del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuará por la Mesa de Contratación a partir de las diez horas, del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora, del día hábil siguiente.

El pago de los anuncios oficiales relativos a este expediente de contratación corre por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Con esta misma fecha se ha remitido el anuncio de esta convocatoria para su publicación facultativa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 5 de abril de 1991.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—3.002-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la concesión de los servicios de lavandería en la Residencia Provincial Asistida.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en el concurso público para la concesión de los servicios de lavandería en la Residencia Provincial Asistida, dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial, estando el mismo expuesto y a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 121 pesetas por kilo de ropa, IVA incluido.

Las ofertas lo serán por el tipo de licitación o a la baja. En todo caso deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo deseada aquella que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente también hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil, o enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos diez días naturales siguientes sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en este concurso público será de 125.000 pesetas.

La fianza definitiva será por un importe equivalente a 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en calle, número y piso en su nombre (o en representación de la Sociedad en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido

revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para el concurso público de la concesión de los servicios de lavandería en la Residencia Provincial Asistida, se comprometo a llevar a cabo dicho servicio por la cantidad total de pesetas (en letra y número), de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el que se rige este concurso.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Salamanca, calle número y piso

Salamanca, 18 de febrero de 1991.—La Presidenta.—1.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Badajoz) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de obras del proyecto «Colector de Almodóvar».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Almodóvar anuncia la presente subasta y cuyo pliego de condiciones íntegro aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 11 de marzo de 1991.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras comprendidas en el proyecto «Colector de Almodóvar».

Dicho proyecto, y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadro de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico-administrativas, tendrán carácter contractual.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 30.000.000 de pesetas, importe del presupuesto del proyecto. Podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional, por importe equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. Una vez que se produzca la adjudicación definitiva, el Ayuntamiento, de oficio, devolverá a los licitadores que no resultaren adjudicatarios el importe de dicha fianza.

La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

La fianza podrá ser en metálico, crédito reconocido y liquidado, por la Corporación y aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Concluido el contrato, sin que hubiese de exigirse responsabilidades, se cancelará la garantía conforme a los requisitos que establece las disposiciones vigentes.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría municipal y el pliego íntegro de la subasta aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 11 de marzo de 1991.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha (y, en su caso, del Estado número de fecha), toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras del proyecto «Colector», por el precio con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas generales, que acepta íntegramente.

Almodóvar del Campo, 14 de marzo de 1991.—El Alcalde.—2.696-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para obras de extendido aglomerado asfáltico en diversas calles de Bilbao.

Expediente: 90616002.

Objeto: Subasta para obras de extendido aglomerado asfáltico en diversas calles de Bilbao, distritos 2, 4, 5, 6 y 7.

Tipo de licitación: 28.324.453 pesetas.

Garantía provisional: 348.245 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Arca de Obras y Servicios Técnicos —Contratación—. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: CIANOPLAN, calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación— (plaza de Venezuela, 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 13 de marzo de 1991.—El Secretario general.—2.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para suministro de dos ascensores.

Expediente: 90629001.

Objeto: Concurso público para suministro de dos ascensores para el edificio anexo del Ayuntamiento de Bilbao.

Tipo de licitación: 11.492.468 pesetas.

Garantía provisional: 179.925 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación—. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: Cianoplan, calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación— (plaza de Venezuela, 2, 4.º) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia de Vizcaya o del País Vasco, conforma a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 13 de marzo de 1991.—El Secretario general.—2.097-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo para residentes en el espacio libre situado en la confluencia de las calles prolongación Poeta Maragall y Sant Valentí.

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de 9 de octubre de 1990, acordó convocar subasta para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo para residentes en el espacio libre situado en la confluencia de las calles prolongación Poeta Maragall y Sant Valentí, según el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas aprobados en la misma sesión, de conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 27 de junio de 1990, cuyo proyecto ha sido expuesto a información pública sin que se hayan formulado alegaciones, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en el espacio libre situado en la confluencia de las calles prolongación Poeta Maragall y Sant Valentí, destinado a ser utilizado en régimen de aparcamiento permanente con uso individualizado, preferentemente por los residentes en la zona, de conformidad con el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 27 de junio de 1990, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas aprobados por el Pleno en sesión de 9 de octubre de 1990.

Plazo de la concesión: La duración de la concesión se establece en cuarenta años a partir de la fecha de recepción provisional de las obras del aparcamiento y de urbanización de la plaza.

Tipo de licitación: 117.982.010 pesetas, que podrá ser mejorado, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Obligaciones del adjudicatario: Entre otras obligaciones incluidas en el proyecto técnico y en el pliego de cláusulas administrativas, el adjudicatario deberá abonar al Ayuntamiento el valor de tasación de los honorarios de los proyectos técnicos y otros conceptos, establecido en 4.069.035 pesetas en total; asimismo, abonará los honorarios de dirección de obra contratados por el Ayuntamiento, establecido en 3.779.183 pesetas.

Expediente: Está a disposición de los interesados en el Departamento de Territorio y se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional es de 1.264.820 pesetas.

Presentación de plicas: Las proposiciones para poder optar a la subasta se podrán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento de Mollet del Vallés, el día hábil que haga cuatro a contar desde el plazo de finalización de la presentación de propuestas. El segundo día hábil se constituirá la Mesa de contratación y decidirá sobre la admisión previa de los licitadores.

Proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado, de acuerdo con lo que dispone el pliego de cláusulas, donde se incluirán dos sobres que contengan, respectivamente, la documentación exigida para la admisión previa y la otra documentación relacionada con la proposición económica, ajustada al modelo siguiente:

Don/doña (nombre y apellidos), vecino/vecina de (localidad), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad (número), obrando en su nombre o en nombre y representación de (nombre y apellidos), enterado del anuncio de la subasta para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión del servicio público de aparcamiento en el subsuelo del espacio libre situado en la confluencia de las calles prolongación Poeta Maragall y Sant Valentí, de Mollet del Vallés, y de los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares y

del proyecto ejecutivo de construcción del aparcamiento, que rigen la licitación, manifiesta que los acepta íntegramente, y se compromete a asumir la construcción y gestión mediante concesión del servicio citado, por un importe total de pesetas (en letras y números).

(Localidad, fecha y firma del proponente.)

Mollet del Vallés, 17 de enero de 1991.—La Alcaldesa, Montserrat Tura i Camafreita.—707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo para residentes en la plaza Pintor Abelló.

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de 9 de octubre de 1990, acordó convocar subasta para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo para residentes en la plaza Pintor Abelló, según el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas aprobados en la misma sesión, de conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 27 de junio de 1990, cuyo proyecto ha sido expuesto a información pública, sin que se hayan formulado alegaciones, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza Pintor Abelló, destinado a ser utilizado en régimen de aparcamiento permanente, con uso individualizado, preferentemente por los residentes en la zona, de conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 27 de junio de 1990, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas aprobados por el Pleno en sesión de 9 de octubre de 1990.

Plazo de la concesión: La duración de la concesión se establece en cuarenta años a partir de la fecha de recepción provisional de las obras del aparcamiento y de urbanización de la plaza.

Tipo de licitación: 190.983.806 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Doce meses.

Obligaciones del adjudicatario: Entre otras obligaciones incluidas en el proyecto técnico y en el pliego de cláusulas administrativas, el adjudicatario deberá abonar al Ayuntamiento el valor de tasación de los honorarios de los proyectos técnicos y otros conceptos establecido en 4.912.910 pesetas en total; asimismo abonará los honorarios de dirección de obra contratados por el Ayuntamiento, establecidos en 4.774.514 pesetas.

Expediente: Está a disposición de los interesados en el Departamento de Territorio, y se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional es de 1.994.838 pesetas.

Presentación de plicas: Las proposiciones para poder optar a la subasta se podrán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado»; «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento de Mollet del Vallés el día hábil que haga cuatro a contar desde el plazo de finalización de la presentación de propuestas. El segundo día hábil se constituirá la Mesa de Contratación y decidirá sobre la admisión previa de los licitadores.

Proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado, de acuerdo con lo que dispone el pliego de cláusulas, donde se incluirán dos sobres que contengan, respectivamente, la documentación exigida para la admisión previa, y la otra documentación relacionada con la proposición económica, ajustada al modelo siguiente:

Don/doña (nombre y apellidos), vecino/vecina de (localidad), con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad (número), obrando

en su nombre o en nombre y representación de (nombre y apellidos), enterado del anuncio de la subasta para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión del servicio público de aparcamiento en el subsuelo de la plaza Pintor Abelló, de Mollet del Vallés, y de los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, y del proyecto ejecutivo de construcción del aparcamiento, que rigen la licitación, manifiesta que los acepta íntegramente, y se compromete a asumir la construcción y gestión mediante concesión del servicio citado, por un importe total de pesetas (en letras y números).

(Localidad, fecha y firma del proponente.)

Mollet del Vallés, 17 de enero de 1991.—La Alcaldesa, Montserrat Tura i Camafreita.—743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras: «Paso inferior al ferrocarril entre las calles de Félix Ferrán y Palau de Plegamans».

1. **Objeto:** Subasta de la contratación de las obras: «Paso inferior al ferrocarril entre las calles de Félix Ferrán y Palau de Plegamans».

2. **Tipo de licitación:** 43.763.283 pesetas, IVA incluido.

3. **Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución es de seis meses.

4. **Expediente:** Está de manifiesto en el Departamento de Territorio; pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, 522.632 pesetas, y la definitiva, en base al precio de adjudicación, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, en horas de oficina, hasta el último día que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En el Ayuntamiento de Mollet del Vallés, a las doce horas del día que haga dos, o, si este es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Proposiciones:** Se presentarán en un sobre cerrado, de acuerdo con lo que dispone el pliego de cláusulas, e incluirá la proposición económica, ajustada al modelo siguiente:

Don/doña vecino/vecina de, con domicilio en, con DNI número, obrando en su nombre (o en representación de,) enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras: «Paso inferior al ferrocarril entre las calles de Félix Ferrán y Palau de Plegamans», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día; en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número, del día, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de cláusulas facultativas, económicas y administrativas que rigen la licitación, así como del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Mollet del Vallés, 24 de enero de 1991.—La Alcaldesa.—706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de drenaje, infraestructura de alumbrado público y de primera instalación en zona de «Són Sardinà».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anun-

cia concurso para contratar la ejecución de las obras de drenaje, infraestructura de alumbrado público y de primera instalación en zona de «Son Sardina».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1990.

Tipo de licitación: En baja, por 110.971.217 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación E-1-e).

Garantías: Provisional, por importe de 2.219.424 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acto de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal. Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-2.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la prestación que se menciona.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la prestación de la protección de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales mediante

asociación con una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales colaboradora de la Seguridad Social.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de diciembre de 1990.

Tipo de licitación: No existe dada la naturaleza del concurso.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 250.000 pesetas. La definitiva se fija en la cuantía de 500.000 pesetas.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal) (Para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de concurso, para la presentación de la protección de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por plazo de cinco años, me comprometo a la prestación objeto del concurso, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 7 de marzo de 1991.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-2.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol (Valencia) referente a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del sector S.P.I.-2.

Por el presente se expone al público, por plazo de ocho días, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la subasta convocada al efecto. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Alcaldía.

Al mismo tiempo y al amparo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta, si bien la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario, en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el expresado pliego.

Anuncio de la subasta:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Puçol (Valencia).
2. **Forma de licitación:** Subasta pública.
3. **Objeto:** Obras de urbanización del sector S.P.I.-2.
4. **Tipo de licitación:** 202.014.705 pesetas, a la baja.
5. **Plazo de ejecución de las obras:** Nueve meses, desde la comprobación del replanteo.
6. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del tipo licitador; definitiva, 4 por 100 del precio de remate.
7. **Pagos:** A cargo del presupuesto refundido de 1991.

8. Presentación de plicas:

- a) **Plazo:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas.
- b) **Lugar:** En la Oficina de Contratación del Ayuntamiento, sita en Puçol (Valencia), plaza Beato Ribera, número 14.

9. **Apertura de plicas:** Será pública y tendrá lugar a las diez horas del siguiente día, considerado hábil, al de finalización del plazo anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

10. Será subsidiario de las previsiones del pliego de condiciones específicas, las generales aprobadas por este Ayuntamiento y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 10 de abril de 1989.

11. Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en, calle, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Puçol en fecha, para contratar mediante subasta las obras de, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, incluido importe del IVA (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

12. Documentación a unir a las proposiciones:

- a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- b) Declaración de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o de incompatibilidad.
- c) Documento nacional de identidad del licitador si es persona física, o poder bastanteado por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, si obra en representación de otra persona, física o jurídica, con expresión del número de identificación fiscal.
- d) Último recibo de licencia fiscal, así como justificante de pago de los seguros sociales.
- e) Documentación de clasificación de Empresa en el grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 3 y 4; grupo I, subgrupos 4, 5 y 6.
- f) Cuantos documentos estime el licitador convenientes para definir su solvencia técnica y financiera, en orden a la mejor realización de las obras y mayor garantía.

Puçol, 20 de febrero de 1991.-El Alcalde, José Vicente Cuello.-1.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso de iniciativas para la implantación de un cementerio en Puerto Real.

Objeto: Promover iniciativas para la implantación de un cementerio en Puerto Real, en régimen de empresa mixta, interesándose aquellas ofertas que sean capaces de generar economías de escalas y mayores calidades en la prestación de otros sectores de la vida pública.

Garantías: Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, se fijará en el acuerdo de adjudicación, y se ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en los «Boletines» oficiales.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar el

concurso de iniciativas para la implantación de un cementerio en esta ciudad, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones y ofrecimientos señalados en la memoria y documentos adjuntos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria y de policía mortuoria.

(Lugar, fecha y firma.)

Acompañarán los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Plazo, veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca el último de los anuncios citados; hora, de nueve a catorce horas.

La presentación se efectuará en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de iniciativas para la implantación de un cementerio en Puerto Real».

Apertura de plicas: Lugar, en la Alcaldía; día, primer día hábil siguiente al que finalice el de presentación de las proposiciones. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo; hora, a las doce.

Puerto Real, 5 de marzo de 1991.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.—2.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material informático.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 22 de marzo del actual año, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de diverso material informático, cuya cantidad y características vienen especificadas en el pliego de condiciones técnicas:

1. **Forma de adjudicación:** La forma de adjudicación se hará mediante el procedimiento de concurso, conforme a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de Patrimonio del Estado, de 15 de abril de 1964, y 185 y 186 del Reglamento para el desarrollo de la misma de fecha 5 de noviembre del mismo año.

2. **Publicidad:** El anuncio del concurso se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y en el «Boletín Oficial del Estado», así como en los periódicos de amplia difusión de esta provincia.

A partir de la publicación de la convocatoria del concurso, el pliego de condiciones y la restante documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Contratación de la Secretaría General, donde podrán ser examinados en días hábiles de diez a catorce horas.

3. **Presupuesto:** El presupuesto máximo previsto para la presente adquisición, no podrá exceder de 30.000.000 de pesetas.

4. **Licitadores:** Podrán participar en el concurso las personas naturales y jurídicas, españolas y extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidos en algunas de las circunstancias o causas de incapacidad o incompatibilidad, previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 23 al 27 del Reglamento para su desarrollo.

5. **Garantía provisional:** Quienes deseen concurrir al concurso, deberán constituir previamente, en la Tesorería de este Ayuntamiento, la garantía provisional de 600.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 112 de la mencionada Ley de Contratos del Estado.

6. **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la repetida Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se sujetarán al modelo que se establece en el presente pliego y su formulación presume la aceptación incondicional de las cláusulas

del mismo y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Los licitadores podrán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, Servicio de Compras y Contratación, de diez a trece horas, en sobre cerrado y lacrado, la documentación requerida así como las proposiciones.

En los sobres deberá figurar el nombre del licitador y serán firmados por el mismo o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido.

Los sobres habrán de ser numerados y su identificación y contenido será el siguiente:

Sobre número 1: «Documentos aportados por el licitador para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de diverso material informático» (contendrá la documentación que se solicita en el apartado 7. a del pliego).

Sobre número 2: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de diverso material informático» (contendrá la proposición económica en los términos que se especifican en el apartado 8 del pliego).

7. Documentación a aportar por el interesado:

A) Las proposiciones deberán adjuntar los siguientes documentos:

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional en las arcas de este Ayuntamiento.

2. Testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, notario público u organismo profesional cualificado en la que el interesado afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, también dada en la nueva redacción por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. Si la Empresa fuese persona jurídica, copia autenticada de la escritura de constitución de la Sociedad o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

4. Para los empresarios individuales, documento nacional de identidad y número de identificación fiscal.

5. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder autorizado por Notario, legalizado, en su caso, y declarado bastante por la Secretaría General.

6. Comprobante de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, conforme al artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. Cuantos documentos acrediten la capacidad financiera, económica y técnica del empresario, teniendo en cuenta los artículos 287 y 287 bis del aludido Reglamento General de Contratación del Estado.

B) El órgano de contratación podrá recabar del empresario aclaración sobre los certificados y documentos presentados o requeribles para la presentación de otros complementarios.

8. **Contenido de las proposiciones:** Las ofertas de los interesados comprenderán:

a) La proposición propiamente dicha, redactada según el modelo contenido en el apartado siguiente.

b) La oferta económica detallada.

c) Todos los documentos que han de explicar los aspectos técnicos, organizativos y económicos contemplados en el pliego de condiciones (como por ejemplo: Información técnica sobre el equipo, personal sobre el que dispone, plazo de garantía, etc.).

d) Cuantos otros datos y referencias juzgue oportuno aportar el interesado para permitir una mejor valoración de su proposición.

9. **Modelo de proposición:** Las proposiciones vendrán redactadas en los términos siguientes:

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Don con número de identificación fiscal número vecino de provincia de con domicilio en número teléfono

Expone:

1. Que actúa en nombre propio o en representación de la Empresa

2. Que, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir para la «Adquisición mediante procedimiento de concurso de diverso material informático para el excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife», manifiesta su deseo de participar en dicho concurso de adquisición.

3. Que acepta incondicionalmente todas las cláusulas del pliego.

4. Que declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

5. Que, a este efecto, se adjuntan a la presente, los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

6. Que su proposición económica es la siguiente:

Presupuesto total: (en número y letra) pesetas.

Presupuesto desglosado: Artículo cantidad precio unitario total

7. Que el resto de las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Suplica, en consecuencia, que se le tenga por admitida su oferta en el proceso de referencia, y, en su día, se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación, con sujeción al pliego de condiciones citado y demás disposiciones de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

10. **Plazo de entrega:** Todo el material ha de ser suministrado, instalado y en funcionamiento en un plazo máximo de un mes a partir de la adjudicación definitiva.

11. **Revisión de precios:** Los precios del material informático objeto de la adquisición en ningún caso podrán ser revisados.

Los restantes condicionamientos, tales como apertura de plicas; criterios para la valoración de las ofertas; adjudicación; fianza definitiva; formalización del contrato; contenido del contrato; forma de pago y resolución del contrato figuran en el pliego de condiciones que obran para disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Contratación de la Secretaría General, tal como se ha manifestado.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1991.—El Secretario general, Francisco José Larena Codecido.—3.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se mencionan.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca concurso público para contratar los suministros que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones de no haber mediado su exposición previa.

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 5 de marzo de 1991.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Expediente número 42/91. Vestuario diverso con destino al personal de las distintas dependencias municipales.

Pudiéndose ofertar la totalidad del suministro o sólo parte del mismo.

Tipo de licitación: Expediente 48/91. Presupuesto máximo total: 45.929.500 pesetas.

Plazo de entrega: Vestuario de verano, 15 de junio de 1991; vestuario de invierno, 15 de septiembre de 1991.

Dirección del órgano de contratación: Servicio de Patrimonio, calle Pajaritos, 14.

Servicio donde se pueden solicitar los pliegos: Sección de Bienes, calle Pajaritos, 14. Fecha límite, 18 de abril de 1991. Importe, gratuitos.

Fecha límite de recepción de proposiciones: 23 de abril de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Lengua en que debe ser redactado: Castellano.

Apertura de pliegos: Acto, público. Fecha, 7 de mayo de 1991. Hora, doce. Lugar, salón de plenos del Ayuntamiento de Sevilla, calle Sol.

Fianza provisional: 918.590 pesetas.

Fianza definitiva: 1.837.180 pesetas.

Forma de pago: 120 días fecha factura.

Forma jurídica de la agrupación de empresas: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Condiciones económicas y técnicas: Las recogidas en el pliego de cláusulas específicas en el apartado de «Documentación exigida».

Plazo de los licitadores para mantener su oferta: Seis meses a partir de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 1 de marzo de 1991.—El Secretario general.—2.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en dependencias y locales municipales (según acuerdo plenario de 28 de febrero de 1991).

Objeto: La contratación, mediante concurso, de los servicios de limpieza en los siguientes Centros municipales:

Casa de Cultura.
Sala Peiraos.
Sala Museo Laxeiro.
Biblioteca Romil.
Unidades Básicas de Asistencia Social/UBAS (sitos en Coia, Lavadores, calle Ramón Nieto, casco viejo y plaza de Argüelles).

Duración del contrato: Se fija en un año, prorrogables por año, hasta un máximo de cuatro años.

Tipo de licitación: Se fija en 7.500.000 pesetas. Será de aplicación el precio de adjudicación la revisión de precios con arreglo al IPC.

Fianzas: La provisional se fija en 100.000 pesetas. La definitiva se constituirá en la cuantía mínima de la escala establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el último anuncio en el «Diario Oficial de Galicia», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición: Don/doña con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza en Casa de Cultura, Sala Peiraos y otros Centros municipales, hace constar.

1.º Que acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso de limpieza anunciado en el

«Boletín Oficial» de número de fecha

2.º Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Fija como precio anual a percibir del Ayuntamiento por la realización de los trabajos de limpieza objeto del concurso la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.—2.623-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en los Colegios públicos.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza en los Colegios públicos, relacionados en el anexo del pliego de condiciones, aprobado por acuerdo plenario de 28 de febrero de 1991.

Duración del contrato: Se fija en un año, prorrogable por año, hasta un máximo de cuatro años.

Tipo de licitación: Se fija en 110.000.000 de pesetas. Será de aplicación la revisión de precios con arreglo al IPC.

Fianzas: La provisional se fija en 500.000 pesetas. La definitiva se constituirá en la cuantía mínima de la escala establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el último anuncio en el «Diario Oficial de Galicia», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición: Don/doña con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación, mediante concurso del servicio de limpieza en los Colegios públicos que figuran en el anexo 1 del pliego de condiciones, hace constar:

1.º Que acepta íntegramente el pliego de condiciones del concurso de limpieza anunciado en el «Boletín Oficial» de número de fecha

2.º Adjunta declaración jurada, justificante de haber constituido la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Fija como precio anual a percibir por el Ayuntamiento por la realización de los trabajos del servicio de limpieza objeto del concurso la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 22 de marzo de 1991.—El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.—2.627-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios en la piscina cubierta de Las Traviesas.

1. **Objeto:** La prestación de los servicios de limpieza, conservación, mantenimiento y vigilancia, así como de los servicios técnicos profesionales para la enseñanza deportiva en la piscina cubierta de Las Traviesas, con el alcance y extensión que se establece en el pliego de condiciones, aprobado por acuerdo plenario de 11 de marzo de 1991.

2. **Plazo:** Tres años, prorrogables por otros dos.

3. **Precios:** A fijar por el licitador.

4. **Fianzas:** Provisional 500.000 pesetas; definitiva el 4 por 100 del precio del contrato, incrementada la cantidad resultante en 500.000 pesetas.

5. **Pliego de condiciones y presentación de proposiciones:**

a) Las proposiciones, con la documentación exigida en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas o por correo en la forma legalmente establecida, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

b) Durante los ocho primeros días hábiles siguientes al de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad y con los efectos previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que remate el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

7. **Modelo de proposición:** Don/doña en nombre (o en representación de), con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día informado del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación de los servicios de manifiesta:

1.º Que conoce el pliego de condiciones para la adjudicación del concurso para la contratación al que presta la total conformidad.

2.º Declara bajo su responsabilidad que como licitador tiene capacidad jurídica y de obrar y dispone de medios materiales, económicos y personales suficientes para realizar los servicios y reúne los requisitos específicos exigidos, no encontrándose incurso en ninguna de las causas de incapacidad para contratar con la administración municipal.

3.º Establece como precio total del contrato por la prestación de los servicios a que se refiere el apartado letra a) del número 1 de la condición cuarta, el de pesetas/año.

4.º Fija el precio del personal técnico dedicado a la enseñanza deportiva al que se refiere la letra c) del número 7 de la condición segunda, en pesetas/hora/persona.

5.º Acompaña el plan de organización y funcionamiento del Servicio y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 26 de marzo de 1991.—El Alcalde accidental, Francisco Santomé Otero.—2.628-C.

Resolución del Organismo Autónomo Administrativo Sanatorio Psiquiátrico de Conjo de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones.

Objeto: De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Fundación de 21 de marzo de 1991, se anuncia el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo, en Santiago de Compostela, para 1991.

Tipo de licitación: 56.750.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Fianza provisional: 1.135.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.270.000 pesetas.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo y plazo señalados en el pliego general publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 21, de 26 de enero de 1990, y se presentarán en la sede de la Administración del Sanatorio, plaza de Martín Herrera, número 2, Santiago de Compostela.

Santiago, 27 de marzo de 1991.—El Gerente, Fernando Ponte Hernando.—2.625-C.